

HORIZONTE DE EXPECTATIVAS Y NUEVA CONSTITUCIÓN: FUTURO, CRISIS Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN UN CHILE POST-CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL (2021-2022)

Felipe Eduardo Trujillo Bilbao
Universidad Alberto Hurtado
ftujillo@uahurtado.cl

Resumen/Abstract

En el marco del proceso constitucional que se articuló en Chile después del plebiscito constitucional surgido como respuesta a las protestas de la revuelta social de octubre 2019, atravesadas a su vez por la crisis sanitaria del COVID 19, se abrió un horizonte para una época bisagra que permitió: a) articular una caracterización de la crisis socio ecológica que sirve de diagnóstico para el cambio social y b) ampliar el vocabulario y las construcciones discursivas de “las alternativas” que se pueden fraguar en un nuevo ordenamiento político e institucional en la propuesta (rechazada el 04 de septiembre de 2022) de Nueva Constitución para el país. En este sentido, y a partir de la documentación generada por la comisión de medio ambiente de la Convención Constitucional en Chile, pretendo mostrar de qué manera el proceso constituyente vehiculizó, produjo o recibió insumos para pensar cómo caracterizar la crisis social y ecológica (entendiéndose como el límite o las contradicciones del actual modelo de desarrollo), y qué tipos de transiciones se pueden pensar. Particularmente, mi interés se centra en cómo se conceptualizó la idea de la crisis ecológica, sus posibilidades y la transición que la Nueva Constitución iba a pavimentar para subsanarla, así como las maneras en que se dotó de contenido a la idea de una ciudadanía relacionada con la ciencia para la transición ecológica del Chile post estallido social y previo al retroceso del proceso constituyente en el plebiscito constitucional del 04 de septiembre de 2022, donde el borrador del texto aquí discutido fue rechazado por un 62% de las preferencias.

Palabras clave: crisis social, nueva Constitución, medio ambiente, transición

Horizon of Expectations and New Constitution: Future, Crisis and (ecological) Transition in a post-constitutional Convention Chile (2021-2022)

Within the framework of the constitutional process that was articulated in Chile after the constitutional plebiscite that emerged as a response to the protests of the social revolt of October 2019, crossed in turn by the COVID-19 health crisis, a horizon was opened for a hinge era that allowed: a) to articulate a characterization of the socio-ecological crisis that serves as a diagnosis for social change and b) to expand the vocabulary and discursive constructions of "the alternatives" that can be forged in a new political and institutional order in the proposal (rejected on September 4, 2022) of a New Constitution for

the country. In this sense and based on the documentation generated by the environmental commission of the Constitutional Convention in Chile, I intend to show how the constituent process vehicle produced or received inputs to think about how to characterize the social and ecological crisis (understood as the limit or contradictions of the current development model). And what kinds of transitions can be thought of. Particularly, my interest focuses on how the idea of the ecological crisis was conceptualized, its possibilities and the transition that the New Constitution was going to pave to correct it, as well as how the idea of science-related citizenship for the ecological change of Chile after social outbreak and before the setback of the constituent process in the constitutional plebiscite of September 4, 2022 was endowed with content, where the draft text discussed here was rejected by 62% of the preferences.

Keywords: social crisis, new constitution, environment, transitions



Introducción

Este artículo busca reflexionar en torno al horizonte de expectativas que abrió el marco de la salida institucional a la revuelta social de Chile iniciada en octubre 2019 y que encausó un proceso electoral inédito que terminó por instalar una convención constitucional con el mandato de redactar una nueva carta fundamental para el país, la cual fue rechazada en un proceso denominado plebiscito de salida, que tuvo lugar el día 04 de septiembre de 2022 y que mantiene a Chile – al menos hasta abril 2023 – encausando un segundo proceso de redacción de nueva constitución. Aquí propongo que este acontecimiento, noción que también discuto y sitúo historiográficamente, constituye un elemento constructor de horizonte tal como lo entiende Reinhart Koselleck (Koselleck 2006).

El proceso constituyente se ha debido desarrollar en sintonía y paralelamente, sumados a otros eventos políticos de alcance nacional en torno a lo social entre 2019 y 2022. Esto lo dotó de un carácter proyectivo, y a la escritura de la propuesta de nueva constitución (en adelante NC), como un evento bisagra que carga para sí el horizonte de expectativas de una nueva relación social y ecológica en Chile. Entiendo aquí época bisagra tal como “Un tiempo bisagra entonces, donde ciertos acontecimientos muestran un pasado latente y a la vez aceleran el tiempo histórico, propiciando una ola de cambios en los imaginarios de las personas que transforman para siempre el mundo que era” (Vega, 2016, 429). Específicamente, y debido a que el proceso de escritura de la NC opera en un marco institucional es que busco pensar las alternativas que un nuevo ordenamiento permite para enfrentar la crisis social y ecológica que está al centro del diagnóstico del proceso de redacción de la NC¹.

De esta manera, el artículo se estructura en torno a la crisis social y ecológica como promotor de un evento que proyecta un nuevo horizonte de expectativas que revitaliza el debate en torno a la relación entre desarrollo y naturaleza. En términos conceptuales, esta descripción se hará deteniéndome en el concepto de acontecimiento, a la manera en que Koselleck articula las nociones de horizonte de expectativa, crisis y bisagra.

¹ En este texto me refiero al texto rechazado en el plebiscito de Salida como “Nueva Constitución” pues así es como fue conceptualizado durante el período analizado. Cuando me refiero específicamente a la próxima constitución, usaré nueva constitución sin la sigla, para diferenciar el proceso aquí estudiado del texto que aún no es generado.

Para entender el rol central que la crisis tiene como concepto para articular la experiencia de la bisagra de la CC, vale la pena observar algunas declaraciones durante el período de sesiones por comisión previo a la escritura del articulado de la NC, las cuales muestran que se pueden asociar a la necesidad de una re escritura de la carta fundamental por razones que no son exclusivamente de resarcimiento democrático, sino que además responden a los nuevos desafíos del país:

- Sesión | 27 CC, 04 de octubre de 2021: La CC aprueba la declaración de estado de emergencia climática y ecológica.

En este sentido, y para lograr cumplir el compromiso que Chile adquirió voluntariamente al firmar el Acuerdo de París junto a otras 194 naciones para mantener el calentamiento global estrictamente bajo los 2° centígrados, es necesario reconocer la urgencia de la situación que vivimos hoy en día, lo cual comienza con declarar la Emergencia Climática y Ecológica² que atraviesa el planeta, con el objetivo que esta declaración provea de un marco que regule las decisiones, acciones y políticas públicas.

Entendiendo este contexto y el rol primordial que la idea de “pensar alternativas a la crisis” presenta en la escritura de la NC, en este artículo discuto en torno a de qué manera el proceso constituyente vehiculizó una caracterización de una crisis (ecológica) y qué tipos de transiciones logra identificar para salir de ella, o al menos enfrentarla. Por cierto, este tema abarca distintas dimensiones del proceso constituyente, pero me enfoco específicamente en la dimensión de la producción del conocimiento a partir de un análisis de las formas de mediación entre “ciencia” y “ciudadanía”, que son ejes centrales para articular la identificación de la crisis y de la nueva alternativa social y ecológica que se condensa en la NC.

El modelo de producción de conocimiento válido que sostiene al diagnóstico de la necesidad de la NC para Chile implica algunos elementos que me interesa señalar, entre ellos: (i) es un proceso que identifica narrativas de emergencia y sensibilización, (ii) dota de contenido al campo de la constitución como “pacto social” que llena de expectativas una nueva forma de vincular conocimiento y crisis. Es por esto que aquí me refiero a la escritura de la NC como un proceso y no me centro en el texto final, pues el centro de la investigación está en el proceso, del cual la NC es un elemento articulador, se erige como la definición de crisis y da las condiciones para una evaluación de alternativas, lo que observo a partir de la mediación entre ciencia (como un actor o red de actores que diagnostica la crisis) y ciudadanía (como un actor que

² A menos que se señale lo contrario, los énfasis son míos.

se centra en construir un nuevo acuerdo social para efectivizar las alternativas). Por esto, me centro en identificar las asociaciones en torno a la crisis ecológica y el rol que ella tiene en la construcción de un horizonte que impregne de contenidos la idea de una “ciencia para el futuro de Chile”. Esta es la principal justificación para analizar el proceso de escritura de un texto que luego fuese rechazado en las urnas.

Para esto analizo las actas de la Comisión de Medio Ambiente, según sus sesiones disponibles desde su creación (05 de octubre de 2021) hasta el 29 de noviembre de 2021, totalizando 16 actas que incluyeron reuniones internas de la Comisión como también la exposición y audiencias de sociedades científicas y actores de la sociedad civil. En ellas, reviso las maneras en que interactúa un *clúster* conceptual: ciencia, conocimiento, transición, crisis, social y ecología. Así, el análisis permite iniciar una reflexión sobre la manera en que el proceso constituyente coadyuvó a la producción de una manera de entender la relación entre conocimiento y horizonte de expectativas.

Conocimiento, crisis y transición

Este proceso, interrogado en torno a la noción de crisis y su transición, se vincula directamente con el problema general de las narrativas de la emergencia y la relación entre naturaleza y sociedad. Menciono aquí brevemente al menos dos de los alcances de esta relación.

a. *Presentismo y crisis de futuro*: En el campo de la historia, sobre todo en lo que puede denominarse como historia del tiempo presente o historia contemporánea, hay un conjunto de autores que diagnostican que persiste un presentismo producido por una aceleración del presente y la amenaza de que luego de este no haya un futuro al cual proyectarse. Algunas de las narrativas de la urgencia de lo ecológico apuntan hacia esta postura, pero con un matiz que me gustaría destacar. Dipesh Chakrabarty discute justamente la ruptura de los límites disciplinares a propósito de la crisis climática: la ineludible conclusión de que la participación antrópica es central en el complejo escenario ecológico, lo que deshace las barreras entre historia “natural” y “social” insertándonos en un gran campo de la historia de lo ambiental (Chakrabarty, 2021).

b. *Crisis de la naturaleza*: Más aún, Elizabeth Povinelli cree que este giro en “la naturaleza de la crisis” incluso tensiona grandes categorías explicativas como el biopoder y sitúan la discusión más en términos del “geopoder” o “geontología de la crisis” por el avance del desierto (Povinelli, 2022). En un

mismo sentido, Cristophe Bonneuil y Jean Baptiste Fressoz hablan del “shock” del antropoceno (Bonneuil & Fressoz, 2016). A juicios de los autores, si tomamos en serio la idea de un Antropoceno, la distinción naturaleza y cultura se pierde y nos obliga a repensar conceptos que ayudan a salir de la crisis como los de “desarrollo sostenible” que siguen en una lógica que da por independientes al humano en lo político y en lo ambiental:

To understand what is happening to us with the Anthropocene requires the mobilization of all forms of knowledge. If the natural sciences are essential to understanding the intrinsic dynamics of the Earth and its inhabitants, conceiving the Anthropocene also requires new environmental humanities. For this strange species, the ‘naked ape’ that has plunged the Earth into the uncertain future of the Anthropocene is not simply a biological entity. It is also made up of social and ideological systems, institutions, and imaginations, pervaded by power relations that govern an unequal distribution of the benefits and ravages of Gaia, of legitimacy in speaking of and for the planet, and of the possibilities of influencing technological and economic choices – starting with the ability to tell the Anthropocene and its history (Bonneuil & Fressoz, 2016: 2).

Esto resuena con lo mencionado en las sesiones de la CC, sobre medioambiente, cuando se señaló que:

(...) derecho a la protección de la atmosfera, el suelo, la participación vinculante en materia medioambiental, el derecho a la mitigación y adaptación del cambio climático, la reparación integral de daño causado tanto respecto de la naturaleza como de los habitantes del territorio afectado, el derecho a la montaña y el reconocimiento de los senderos ancestrales. Indicó asimismo, que no se pueden constitucionalizar todos los derechos sin dar una institucionalidad ambiental concreta y actualizada a la crisis climática actual (Intervención del constituyente, señor Núñez, sesión 10)

Algunas propuestas que plantearon fueron: el cambio de paradigma de desarrollo y el que se demanden acciones plurinacionales e interculturales para reconectar la vida humana con la diversidad; el deber del Estado de impulsar una economía diversificada y con valor agregado, con equidad territorial, ecológicamente sustentable, incorporando a la matriz económica las ciencias, la innovación, el conocimiento; la suma y valorización de los saberes locales de las distintas culturas y pueblos; y el deber de garantizar que el acceso, uso y aprovechamiento de las aguas y tierras, resguardando la integridad de los ecosistemas que las generan y contienen (Intervención

de invitado, Red de Constitucionalismo Ecológico, señora Liliana Galdámez Cristian Frene.

c. *Crisis y Transición*: En un reciente ensayo, Thomas Turnbull³ revisa las narrativas de un determinismo energético para el caso de la dependencia al carbón, lo que coincide con lo que aquí analizo respecto de lo declarado en la CC. Vale decir, se requiere de una imaginación de futuro que exceda ese determinismo. En esta línea, sin duda, la pregunta por nuevas formas de imaginar el futuro también implica nuevas formas de construir los puentes entre Estado y conocimiento. Quisiera señalar brevemente el potencial interpretativo y creativo de la propuesta de Sheila Jasanoff en su edición de *States of Knowledge*, donde declara que la co-producción es la mejor forma de entender los entramados de conocimiento científico y poder político: formas de conocer y hacer el mundo. En este libro colectivo, nos llama particularmente la atención del ensayo de Yaron Ezhari⁴, sobre la imaginación política y científica de la democracia contemporánea, señalando que hay una transición a nivel conceptual primero: de sabiduría a conocimiento, luego a IN-formación y finalmente a OUT-formación, la cual se enfoca mucho más en los resultados que esa mediación entre mundo y lo que conocemos tiene para nuestra participación colectiva en el planeta. A su juicio, la ciencia tiene el rol de producir “realidades de alto costo”, que están imaginadas con cargo a su supervivencia en un mundo finito y tensionado, por sobre “realidades de bajo costo” en las cuales se extrae mundo con la menor mediación posible.

De manera gráfica, la relación entre estos conceptos es entendida como el sustento metodológico del análisis:

Concepto	Dimensión	Indicador en la discusión de la Comisión de Medio Ambiente	Nivel histórico
Crisis	Ecología	Condiciones estructurales, como clima y disponibilidad hídrica	Presentismo

³ Turnbull, Thomas *Energy, history, and the humanities: against a new determinism*. History and Technology, 37(2): 257-292. 2021.

⁴ Ezhari, Yaron *Science and the political imagination in contemporary democracies* en States of Knowledge, Taylor & Francis, 2004.

	Transición	Oportunidad y narrativas de cambio en la relación humano-medioambiente	
	Futuro	Imaginación y legado intergeneracional en el texto de la NC	

Figura 1. Operacionalización y consideraciones metodológicas. Elaboración propia.

Consideraciones metodológicas del análisis

Las actas de las comisiones de la Convención Constitucional estuvieron disponibles para su consulta en la web de la CC, alojada en una web independiente, hasta agosto 2022. Al momento de revisión de este texto, todas las actas habían sido eliminadas de su alojamiento original. Para poder recuperar los debates allí contenidos se procedió a una recuperación masiva de datos con la herramienta *Wayback machine*⁵, de *The Internet Archive*⁶. Esta herramienta permitió recuperar los snapshots – últimas páginas guardadas por usuarios – con data diciembre 2022 y enero 2023. La recuperación de aquí es parcial y solo contiene las actas 07 en adelante.

Esta limitación afecta en el análisis no solo a nivel de su exhaustividad sino que obliga a una revisión de material indirecto en torno a las comisiones. Así, por ejemplo, la sesión 07 de julio 202⁷1 solo contiene ahora para la revisión la intervención de una organización de la Sociedad Civil no identificada, lo cual también dificulta el mapeo de actores vinculados a la temática de medio ambiente. No es objeto de este texto hacer una revisión ni una propuesta sobre el alojamiento de la información de valor histórico de la CC, pero se hace nota de ella para efectos del recorrido metodológico que se debe seguir en otros estudios sobre estos documentos.

El resguardo de los documentos una vez disuelta la Convención Constitucional con miras al plebiscito del pasado domingo 04 de septiembre de 2022 deberían estar disponibles en la web del Congreso Nacional

⁵ Para un análisis de cómo realizar minería de datos con esta herramienta, consúltese <https://programminghistorian.org/en/lessons/data-mining-the-internet-archive>

⁶ Disponible en https://web.archive.org/web/20230208032215/https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=1865&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION

⁷ https://web.archive.org/web/20230208041213/https://www.cconstituyente.cl/comisiones/verDoc.aspx?prmID=929&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION

de Chile⁸, sin embargo, aunque es posible allí ver un menú desplegable en torno a las comisiones y sus actas, esta solo recupera una lista de las comisiones y no su documentación.

Es posible, a pesar de esto, acceder a actas de las comisiones utilizando el buscador integrado de la Biblioteca del Congreso Nacional, en una web no dedicada a la CC sino que a documentación general catalogada como “Debate parlamentario”. Esto implica que la recuperación de información debió ser manual, previo al análisis de los contenidos. En la siguiente tabla se encuentran los vínculos de la sección “Historia de la Constitución y de las Propuestas de Nuevas Constituciones”, respecto de los 9523⁹ resultados en torno a Medioambiente que recupera automáticamente el buscador, los que datan de 1973 a la fecha 30 de abril de 2023. El resultado es el de una recuperación parcial con los términos booleanos “acta” y “n°1” hasta “n° 16”, cerrando así las discusiones desde la apertura del trabajo de comisiones el 18 de octubre de 2021, a dos años del inicio del Estallido Social, hasta el 31 de noviembre de 2021, antes del trabajo de pleno y posterior armonización del texto durante 2022.

	Fecha	Acceso
01	Lunes 18 de octubre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/529
02	Miércoles 20 de octubre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/263
03	Miércoles 27 de octubre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/104
04	Jueves 28 de octubre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/358
05	Viernes 29 de octubre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/91
06	Martes 02 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/599
07	Miércoles 03 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/635
08	Jueves 04 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/92
09	Martes 09 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/530

⁸ <https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/comisiones/comision/100010>

⁹ Disponible en https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/resultado-busqueda?texto=convención%20constitucional%20medio%20ambiente&dc_source=&npagina=2&orden_por=1&orden_ad=desc&tipo_recurso=

10	Miércoles 10 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/264
11	Jueves 11 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/293
12	Miércoles 24 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/368
13	Jueves 25 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/548
14	Viernes 26 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/544
15	Lunes 29 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/1190
16	Martes 30 de noviembre de 2021	https://www.bcn.cl/historia-de-la-constitucion/documento/1237

Figura 2. Actas de comisión de Medioambiente, 18.10.2021-30.11.2021. Disponible en BCN, recopilación del autor.

Los sentidos y tendencias de la CC

En primer lugar, la transición requiere procedimentalmente de la instauración de un escenario desde el cual el cambio adquiere una valoración, en forma de expectativa. En el marco político e institucional de la Convención Constitucional, este cambio ha estado asociado a una forma específica de comprender la transición como parte de un entramado de nuevas relaciones con el conocimiento. De acuerdo con un estudio realizado por el Centro de Estudios Públicos (CEP), en base al análisis de los programas declarados durante la campaña de los constituyentes electos, tenemos que la idea de transición remite a dos valoraciones secundarias que la caracterizan: *ser* descentralizada y *tender a ser justa*. Esto, como grupo semántico, se distingue de un proceso previo que sería por contraste centralizado e injusto. Así se comenzó a dibujar el escenario desde donde y hacia el cual pretende ir la CC y, por ende, puede dar luces sobre el tipo de conocimientos que espera producir o promover. Sin embargo, esta asociación está bastante segmentada al interior de la CC. Solo 9 de los 155 discursos inaugurales del órgano constituyente incluyeron una mención explícita al rol de la ciencia en la nueva carta fundamental¹⁰.

¹⁰ En el original, Aldo Mascareño, Los sentimientos de Marcel. C22, Centro de Estudios Públicos, Nota de Investigación, 2022. Disponible en: <https://c22cepchile.cl/publicaciones/los-sentimientos-de-marcel/>. se pueden ver las figuras XX y XX que analizan el comportamiento y la lógica semántica detrás de los conceptos de ciencia y de opinión en torno a las expectativas para con la NC. Vale la pena mencionar que el estudio no se centra en las comisiones, como lo hago en este artículo, sino que en una metodología centrada en la vinculación de conceptos mediante la recuperación masiva de información en Twitter.

Por su lado, el conocimiento y la ciencia se insertan en un complejo entramado de valores y asociaciones: La ciencia, pensada siempre en relación con lo ecológico y lo ambiental, tiene el deber de vincularse con las artes (como parte de un conglomerado mayor, que es la cultura), y la ciencia debe tener un rol activo en la economía (innovación). Entonces, en base a esto, considero que un primer componente del horizonte de expectativas que contiene para sí la CC es la de una transición justa que tenga en su centro a una ciencia que cumpla roles en la regulación de otros elementos propios de esta justicia, como lo es la economía.

Así se puede apreciar como emerge y se dota de contenido a la idea de “ciencia” que se requiere para apalea la crisis climática¹¹ como: vinculada a la posibilidad de revertir la situación climática “alarmante, y si no lo hacemos no tenemos futuro”. Un elemento esperanzador para subvertir los roles signados por género en la producción de conocimiento (Constituyente Sepúlveda). Un valor articulador de la cultura y los conocimientos ancestrales (que deriva en la creación de la comisión permanente de ciencia) (Constituyentes Camaño y Dorador) Como elemento creador de una “cultura ecológica”, lo cual es clave para cuidar la “supervivencia democrática” (Constituyentes Saldaña y Chahín). Como un elemento que hace valorables a los pueblos originarios (Constituyente Vargas¹²).

Tema	Constituyentes que intervienen
Urgencia de revertir la situación climática	Salinas, Flores
Esperanza de subvertir roles de género en producción de conocimiento	Sepúlveda
Valor articulador de cultura y conocimientos ancestrales	Camaño, Dorador
Importancia de una cultura ecológica para la supervivencia democrática	Saldaña, Chahín
Valorización de los pueblos originarios	Vargas

Figura 3. Temas en torno al medio ambiente y Convencionales que intervienen. Elaboración propia.

¹¹ Desglose completo disponible en visualización web PowerBi en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODcwOTBkNjgtM2YxYy00YTA2LTlmYzktODU5YzYyNmIyZDBmliwidCI6IjY3MDRmODg1LWE2NWItNDE5Yy05MGJlTY3MmViY2Y2Mjg1NSJ9> revisado en Julio 2022.

¹² Cada uno de los apellidos señalados entre paréntesis corresponde a la declaración de un(a) Constituyente Convencional en las 16 sesiones ya mencionadas. El desglose está en

Ciencia y ciudadanía para la crisis

Lo anterior tiene implicancias directas en la forma que toma la noción de ciudadanía, a nivel general, pero sobre todo cuando se observa en relación con el rol de la ciencia. A grandes rasgos, la construcción conceptual del vínculo entre ciudadanía y ciencia está dado por el hecho de que ésta última permite observar con mayor claridad las coordenadas de un bienestar humano y animal, a propósito de discutir conceptos más antropocéntricos como el de desarrollo y tensionándolo con ideas como el decrecimiento y las alternativas al modelo productivo.

Este nuevo trato con el medioambiente es entendido como una transición en, al menos, dos sentidos. En primer lugar, la transición es energética. Vale decir, un cambio en el acuerdo social tiene implicancias directas en las políticas de generación y distribución de energía, como también respecto de las fuentes mismas que se desean ocupar. En segundo lugar, la transición es un reacomodo del pacto jurídico y urbanístico, pues incorpora en la ecuación sobre el bienestar la idea de que los territorios son además paisajes, lugares de vida humana y animal, o cuando menos dejan de ser conceptualizados sobre la base de una solidaridad interregional¹³.

Al analizar esto en las actas de las comisiones de MMA celebradas entre los meses de octubre y noviembre 2021, se tiene que:

- Hay expectativas de las sociedades científicas por la incorporación del bienestar animal como parte de una transición de alimentación y conciencia¹⁴
- Se incorporan al horizonte de expectativas otras categorías para el medioambiente como el “decrecimiento”, que es clave para enfrentar la crisis climática: “proteger a los ciudadanos en caso de crisis”.¹⁵
- Cuando se discuten los instrumentos regulatorios se habla de la necesidad de tener sensibilidad con una “transición ecológica”, entendida como un paso hacia ERNC y el paisaje que ello requiere. Los

¹³ Con esto me refiero al enfoque de las “zonas de sacrificio”, que si bien se levantan en el diagnóstico medioambientalista y académico con especial fuerza a partir de la década de 1990, existieron en la base del despliegue de la energización de la matriz chilena. El caso más ilustrativo de esto es el Plan de Electrificación Nacional (1939) que consideraba que las regiones productoras de energía eléctrica, principalmente ubicadas en la zona centro sur del país, debían proveer de electricidad a las regiones productivas o con mayor actividad minera, lo cual es el eje estructurante del Sistema Interconectado Central de electricidad, por sus siglas, SIC.

¹⁴ Sesión 16, audiencia Colegio de Médicos Veterinarios.

¹⁵ Sesión 12, exposición del señor Gonzalo Aguilera Retamal.

ejemplos de estos “paisajes de transición” son por contraposición las zonas de sacrificio y las comunas donde se emplazan proyectos mineros y energéticos con alta externalidad¹⁶.

- La presencia de científicos “activistas” instala diagnósticos, como lo es la idea de crisis y la necesidad de una “transición con justicia”, asociada a un horizonte común que se puede denominar como “Buen vivir”¹⁷.

Salir de la crisis ecológica con una nueva constitución y un nuevo pacto para el conocimiento

La relación entre crisis ecológica, horizonte de expectativas y nueva constitución reviste de una complejidad inherente y que opera de acuerdo a lo que se ha mencionado ya como época bisagra, en dos dimensiones: (i) la modulación de esas expectativas por un organismo que filtra los diagnósticos del presente para producir proyectos de futuro, por un lado y (ii) las conexiones que tal proyecto de futuro debe construir entre actores y eventos – en este caso, ciencia, conocimiento y medio ambiente.

La transición, como se ha visto, es signada como un proceso que tiene una carga valórica y que compromete relaciones entre, al menos, ciencia y sociedad, mediado por otros conceptos como justicia, economía, bienestar, buen vivir, pueblos originarios, entre otros. Comprender el rol que la producción de conocimiento tiene en un proceso que busca producir futuros es crucial para la redefinición del “pacto social” que una nueva constitución busca plasmar.

Estas preguntas forman parte, a nuestro juicio, de cualquier agenda de investigación que reúna ambiente y sociedad, como bien señala Arellano en su presentación a un volumen especial que se preguntaba, *¿Qué tecnología, para qué sociedad?* (Arellano, 2020) O bien lo que señala Cristian Parker cuando analiza las políticas de transición energética de Chile y Argentina para comprender como el conocimiento técnico permite construir agencias locales que “incluyan propuestas para el desarrollo futuro de un proceso de transición más local, inclusivo, comprometido y deliberativo, que se basa en la experiencia técnica local en energías renovables” (Parker, 2020: 72).

¹⁶ Sesión 11, acta ordinaria, Comisión, p. 2.

¹⁷ Sesión 8, audiencia de OLCA, Comisión, 8.

Conclusiones

La construcción de una narrativa de la emergencia viene de la mano de otra narrativa sobre lo posible. Ésta se estructura en torno a algunos ejes que sitúan la crisis, definen un diagnóstico y proponen un encuadre valórico para enfrentarla. La naturaleza, en una definición muy amplia, tiene un rol central en este ejercicio de imaginación política y social. Tal imaginación además, como se ha visto a lo largo del artículo, condensa elucubraciones no solo sobre el contenido de ideas como la de medioambiente o de bienestar, sino que activa un conjunto de asociaciones necesarias para su ejercicio: la ciudadanía, la conciencia del panorama de crisis, y la subsecuente rearticulación de los actores sociales y del acuerdo de vida en común que se requieren para avanzar desde el diagnóstico de la crisis hacia una transición con miras a su solución.

Se intentó aquí, entonces, revisar sobre la base de la noción de época bisagra y los planteamientos de Koselleck a la CC y al proceso previo a la escritura de la NC al lenguaje político que emergió a partir de la noción de crisis. Este elemento, disponible tanto a nivel de diagnóstico como también de situación común para la reorganización de lo social, conllevó también una explicitación del rol de la ciencia y de la ciudadanía, junto con un trazado que las reúne en el horizonte de época y conceptual que he revisado.

Finalmente, lo que se ha reflexionado en este texto se suma a un conjunto de esfuerzos desde las ciencias sociales y las humanidades por incorporar el proceso constituyente chileno al campo de los estudios sobre el proyecto de vida futura, la crisis y la transición ecológica social en general. Así, por ejemplo, vale la pena destacar el trabajo de Astrid en torno a las modificaciones al modelo de desarrollo que se implican de la propuesta de NC, o el trabajo de Arancibia en torno a la noción de “ensamblajes” en el marco de un nuevo pacto y una nueva socialidad que tiene como base a la interculturalidad.

Con todo, las nociones de crisis y transición demuestran ser puntos de partida relevantes para articular el pasado reciente con el tejido social que lo interpela. La consideración del proceso constituyente chileno como un cambio de horizonte o una época bisagra permite pensar en los vínculos creativos entre medioambiente y sociedad, y el rol que actores como la ciudadanía – en sus constantes reinterpretaciones como actoría política – y la ciencia – en la misma condición – juegan en estos contextos.

Referencias bibliográficas

Arancibia, Ricardo “Ensamblés. De la socialidad a la participación intercultural”. *Revista de la Academia*, 33, 2022.

Arellano, Nelson, “¿Qué tecnología para qué sociedad?”, *Revista de la Academia*, 30, 2020, 4-10.

Astrid, Andrea, “El modelo de Desarrollo chileno de cara a una nueva constitución política”. *Revista de la Academia*, 33, 2022.

Bonneuil, Christophe & Fressoz, Jean Baptiste, *The shock of the Anthropocene. The Earth, History and Us*. Verso, Londres, 2022.

Bonneuil, Christophe & Fressoz, Jean-Baptiste, *The shock of the Anthropocene. The Earth, History and Us*. Verso, New York, 2016.

Chakrabarty, Dipesh. *The climate of a history in a planetary age*. University of Chicago press, 2021.

Ezrahi, Yaron, “Science and the political imagination in contemporary democracies” en *States of Knowledge*, Taylor & Francis, 2004.

Koselleck, Reinhart, *Historia y hermenéutica*, Paidós, Barcelona, 2006.

Mascareño, Aldo, “Los sentimientos de Marcel”, *Centro de Estudios Públicos*, Nota de Investigación, 2022.

Parker, Cristian, *Local energy transition and Technical Knowledge in the Southern Cone: A sociological Approach*. *Revista de Estudios Sociales*, 2020. 72: 2.

Povinelli, Elizabeth, *Geontologies: a Requiem to late Liberalism*, Durham University Press, 2016.

Turnbull, Thomas *Energy, history, and the humanities: against a new determinism*. *History and Technology*, 37(2): 257-292. 2021.

Vega, Juan Radic. "Crisis, Indignación, Alternativa Política y Refundación Democrática. Bisagra Del Tiempo Histórico" en *La España Actual Sociología Histórica* no. 6 (2016): 429.